



SELIO QVARTO VENTE
 MARAVEDIS, ANO DE MIL
 SEISCIENTOS Y SESENTA

Carta del Sr. Don
 Juan de los Rios =

Don Juan de los Rios para que el Sr. Don Juan de los Rios y la haga saber
 en el Consejo encargando la solitud de un expediente =
 El Sr. Don Lope Claudio Joseph de Cuervo Procurador general
 dice ha recibido Carta de Don Diego Garcia Cuervo Confador
 onre al Corunite en que se anticipa a haverse Remitido por el
 Correo de dicho dea a Espana Zertificados Los Autos de
 Juicio sobre los Catorce mill reales del deposito en el pleito
 Con el Capellan Collados y que de los trescientos reales que se
 le libraron por esta via en el mes de Septiembre se han
 han devuelto parte de ellos y que para el testimonio de las ordo
 nanzas que Remitio lo cantos al ante de la Seda y otros gas
 tos entregó al procurador ciento y ochenta reales por lo
 que solo quedaron en su cargo doscientos y veinte antes de
 y entregarse en lo que se le devia y que la zertificacion de
 otros autos desquos de muy Negatcada ha costado ciento
 y ochenta reales de otros doblones los que por no tener
 los y lo que por la ocasion de que en la Vista de dicho Pleito se
 halló el señor Don Pedro Joseph de Exea y Mula pagados
 de lo Don Diego Garcia Cuervo y que se lo ponga en no via
 desta via para que nuevamente libere lo que le pareciere
 y previene que les muy pesada la larga cuenta y agencia

